

Solicito conocer el monto total que en 2023 así como hasta junio de 2024 esta dependencia mediante la Cuenta Mensual Comprobada enteró a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de los ingresos percibidos por los derechos correspondientes al uso o goce de la zona federal marítimo terrestre (Zofemat) que a su vez le enteraron sus municipios costeros.

Si bien este Sujeto Obligado no es el encargado de hacer el cobro, el Anexo No. 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, las entidades federativas y los municipios señala que la Entidad recibe información de los municipios y la entera a la Secretaría.